Bloque 4. Historia del cristianismo: desde sus orígenes hasta la Reforma del Siglo XVI.

Precedentes medievales de la Reforma.

1.1. Identifica los precedentes medievales de la Reforma Protestante.

1.2. Analiza el reinado de los Reyes Católicos, la expulsión de judíos y musulmanes y la situación social y religiosa a partir de la implantación de la Inquisición Española.

1. Actividad introductoria

Le hago a los alumnos esta pregunta:

¿Qué pensaríais si un malhechor pudiera en cualquier momento conseguir un documento

documento con el cual se pudiera librar de todos sus actos vandálicos?

1. Historia

PRECEDENTES MEDIEVALES

La Reforma protestante, cumplida el 31 de octubre de 1517 con la fijación de las 95 tesis a la entrada de la catedral de Wittennberg, tiene múltiples antecedentes que explican, finalmente, el cisma de la iglesia de occidente y sus repercusiones jurídicas y sociales.

Una multitud de vicisitudes de toda índole crearon un ambiente propicio para la Reforma luterana, entre ellos cabe mencionar:

**1.** La revolución del humanismo renacentista (s. XIV y XV) y los cambios sociales inducidos por los movimientos heréticos de los siglos XII y XIII contra la iglesia. El objeto de reflexión sería lo humano, no más lo divino, y tendría como lugar de nacimiento Italia, donde persistían los vestigios arqueológicos de la cultura antigua, y, sobre todo, donde gracias al comercio marítimo se había formado una clase burguesa que patrocinaría a los nuevos intelectuales. Su difusión tuvo lugar fuera de las universidades pontificias, dentro de las recién fundadas academias en remembranza de la Academia de Platón, cerrada por Justiniano en 529 d. C.

La difusión del espíritu del humanismo no sólo estuvo a cargo de un puñado de sabios, academias y bibliotecas establecidas entre los siglos XIV y XV, también fue propiciada por viajes y expediciones. Ya en el siglo XIII, Marco Polo (1254-1324) había viajado a la China de Kublai Kahn y vuelto, refiriendo las maravillas que excitaban a cualquier comerciante; pero los viajes de expedición iniciaron hasta un siglo más tarde, con Vasco de Gama (1469-1524), Fernando de Magallanes (1480-1521), Cristóbal Colón (1451-1506) y Martín, Vicente y Francisco Pinzón (1441-1514), quienes buscaban no solamente comerciar, sino ensanchar la visión del mundo y el hombre.

**2.** La revolución científica emprendida por Nicolás Copérnico (1473-1543), Galileo Galilei (1564-1642) y Johannes Kepler (1571-1630), que culminó con el paradigma científico del mecanicismo.

A lo largo de toda la Edad Media prevaleció la visión aristotélico-ptolemaica del universo, según la cual la tierra era el centro de universo. Este modelo fue incuestionado y adoptado por todos los doctores de teología, como Tomás de Aquino, canonizado en 1323. Como apuntalamiento a la concepción geocéntrica del universo estaba la correspondencia entre el macro y el microcosmos, que establecía un centro y una periferia jerárquicas: en el caso de la iglesia, el centro lo ocupaba el papa y la periferia los demás prelados y feligreses; en el caso del poder civil, el centro lo ocupaba el rey y la periferia los súbditos, fueran aristócratas o no; en el caso de la familia, el centro lo ocupaba el padre y la periferia sus demás miembros. Esta correspondencia macro-microcosmos revelaba la armonía universal y la conexión de todo con todo gracias a una inteligencia superior. Todo giraba alrededor de la tierra no sólo porque así lo afirmaba Aristóteles y Ptolomeo, sino también porque el planeta era el culmen de la creación divina, porque allí había tenido lugar la historia sagrada nacimiento, predicación, pasión, muerte y resurrección del Cristo y porque allí tendría lugar la *edad del Espíritu Santo,* siguiendo a la del Padre y la del hijo según Joaquín de Fiore.

Los hallazgos astronómicos de Nicolás Copérnico desfondaron la visión aristotélico-ptolemaica del universo, a la vez que toda la concepción social, civil y eclesiástica, porque desfiguraba la relación macro-microcosmos. Pero también contravenía la forma de entender o interpretar la evidencia empírica: quien observa la bóveda celeste tiende naturalmente a pensar que la tierra es el centro del universo, ¿y cómo convencernos del movimiento rotario del planeta, si nuestros sentidos no perciben movimiento alguno? El dicto aristotélico “el conocimiento comienza por la experiencia sensorial”, se debilitaba ante los estudios copernicanos y abría la puerta al racionalismo cartesiano, que desconfiaría de los sentidos e intentaría enderezar no sólo la visión del universo, sino también la del conocimiento mismo. La nueva fundamentación del conocimiento abandonaría la explicación aristotélica vía clasificación por género y diferencia específica, a la vez que traería consigo el paradigma explicativo vía enunciados universales, como la postulación de leyes que rigen de manera inexorable los fenómenos naturales, a la manera del *mecanismo de un reloj* en palabras de Kepler. Por ello el nuevo modelo científico se llamaría “mecanicismo”.

**3.** La revolución política de Nicolás Maquiavelo (1469-1527). *El Príncipe,* de Nicolás Maquiavelo, es el texto que inaugura una nueva forma de hacer política, porque recomienda al gobernante no actuar bajo ninguna otra máxima que aquella que le asegure el control del poder político. Desde aquí, la moral religiosa que imperaba sobre toda conducta humana fue puesta en entredicho y abrió la posibilidad, en bien de la gobernabilidad, de disponer sobre “dos morales”: la del pueblo y la del gobernante. A tareas distintas, normas distintas; y si la tarea principal en una sociedad es su gobierno, entonces el *Príncipe* debe ajustarse a las reglas que garanticen el control de los gobernados. Cuando gobernar a través del miedo y la fuerza asegure el control del poder sobre los gobernados, pues bienvenido el *Leviatán.*

Para los pensadores de la antigüedad griega y medieval, la moral era condición de posibilidad de la convivencia humana. Maquiavelo representa el mentís a este axioma del pasado: en un sentido puramente manierista, asienta la pertinencia moral para cada acción de los súbditos, pero no para el gobernante. Éste debe de guiarse por la “razón de Estado”: lo mejor no es el bien moral, sino lo que pragmáticamente asegure el poder.

**4.** La revolución económica del mercantilismo, con lo que se da inicio a la economía capitalista. Max Weber analiza la desaparición de la esclavitud en la Edad Media y concluye que esto se debió a las invasiones bárbaras y a la destrucción de los centros urbanos y su forma de producción. La fragmentación de las comunidades obligaría a una interdependencia de los príncipes y sus súbditos, lo que daría origen al régimen feudal medieval e imposibilitaría el sometimiento absoluto al rey, propio de la esclavitud.

El restablecimiento de un sistema económico más complejo supondría tanto el aumento poblacional y nacimiento de las urbes como el comercio a gran escala. ¿Cómo sería esto posible sin la pacificación de las tribus vikingas últimas en asolar Europa en el siglo IX y la paulatina reconquista del mar mediterráneo en posesión de los sarracenos?

En los siglos XV y XVI el mercantilismo económico trajo consigo el derrumbe del corporativismo y los gremios que antaño posibilitaban la educación, producción y comercialización de los bienes de consumo, impuso la racionalización de los procesos de producción como planificación y contabilidad, provocó la migración del campo a la ciudad, la aparición de condiciones inhumanas de vida (pobreza extrema), sueldos bajos, desempleo, aumento de los precios y bancarrota de las empresas. Todo esto delineaba un perfil borroso o insipiente de lo que más tarde (s. XIX) se llamaría “capitalismo”, y que marcaría el fin del feudalismo y daría lugar a una nueva era.

**5.** La revolución axiológicadel manierismo y las expediciones marítimas, el invento de la imprenta y la pólvora. Imposible que estos cambios dejaran incólume a la sociedad y sus valores. El elemento transformador por excelencia fue la duda. Durante toda la Edad Media no hubo lugar para los escépticos, porque la verdad era Dios y se había revelado para conocimiento de los hombres. Y de la misma forma que para Aristóteles, también para la sabiduría cristiana el conocimiento traía aparejado una actitud moral íntegra, y el conocimiento del *logos* o palabra divina era indispensable para la redención de los pecados. Por ello poner en duda el conocimiento significaba poner en duda la moral.

En toda la Edad Media la verdad apodíctica cristiana desterró a la duda escéptica. Sin embargo, con el desmoronamiento de la visión medieval del mundo, la revolución axiológica no se haría esperar y encarnaría en forma de duda de todo lo anteriormente aceptado y conocido. A esta revolución de los valores se le conoce como *manierismo,* y su principal representante fue Michel de Montaigne, porque introdujo con sus *Ensayos* el escepticismo pirrónico de Sexto Empírico.

Es interesante ver cómo el *manierismo,* un movimiento artístico, patrocinó el escepticismo. Si bien el concepto surgió en el arte para calificar la emulación de los grandes maestros, con el tiempo refirió a la personalidad artística de cada “imitador”. Desde Tiziano al Greco, la repetición de temas y técnicas derivó en la expresión caprichosa, exagerada o distorsionada de perspectivas, proporciones y posturas.

De esta forma, el manierismo “pintar a la manera de…”se alejó del modelo que le diera vida y unidad, rompiendo el paradigma e incurriendo en un relativismo de perspectivas y valores. ¿Qué es la belleza, la proporción aurea o idónea? ¡Ninguna!, y habrá tantas concepciones válidas como artistas; por eso no es de asombrar que irrumpan en el seno del arte creaciones escatológicas, eróticas o incluso pornográficas como el *Decamerón,* los *Cuentos de Canterbury* o, más tarde, *Gargantúa y Pantagruel* con igual derecho de ser consideradas artísticas.

REINADO DE LOS REYES CATÓLICOS

**El reinado de los Reyes Católicos** tuvo muchas consecuencias en la Corona, desde la unificación de dos reinos, hasta expansiones territoriales y territorios conquistados muy importantes.

Algunos historiadores incluso consideran que **aquí es donde empieza España** que conocemos actualmente. Gracias a sus actuaciones España se convirtió en **la potencia mundial**. En 1469 Fernando II de Aragón se casó en secreto con Isabel de Castilla, quien apuntaba a heredar el trono de Castilla.

Por no cumplir lo acordado en “Los Pactos de los toros de Guisando”, su hermanastro lo desheredo. Así proclamándose Enrique IV como rey.

Tras la muerte de Enrique IV, Juana I de Castilla, también conocida como Juana la Beltraneja, iba a heredar el trono.

En este periodo hubo unos cambios e Isabel se autoproclamó la reina de Castilla, ocupando así el trono. Este hecho desencadeno una serie de conflictos que acabaron en la Guerra de Sucesiones de Castilla. En cambio, Fernando II de Aragón ocupó el trono tras la muerte de su padre.

Isabel y Fernando reinaron juntos hasta que la muerte los separó. Tras la muerte de Isabel, Fernando pasó a reinar Aragón, mientras que su hija, Juana la loca, junto con su marido, Felipe de Austria reinaron Castilla.

¿Por qué los Reyes Católicos se llamaban así?

El papa Alejandro VI otorgó al matrimonio una bula papal, es decir, un documento sellado con plomo donde otorga cierto reconocimiento en asuntos religiosos.

Así se dio un inicio de la monarquía católica, y por ello los reyes recibieron el nombre de Reyes Católicos.

Entre los motivos que mencionó el papado encontramos algunos como:

* Sus virtudes y creencias
* La recuperación de Granada de las manos musulmanas
* La expulsión de los judíos
* La promulgación del catolicismo
* La lucha contra los infieles

Ambos eran muy creyentes e incluso crearon la Inquisición e impusieron el cristianismo a los judíos y musulmanes, y el que se negase o sería expulsado o ejecutado.

Durante su reinado, la religión fue un factor muy importante en todos los asuntos.

EXPULSIÓN DE LOS JUDÍOS Y MUSULMANES DE ESPAÑA

**La expulsión de los judíos de España en 1492** durante el reinado de los Reyes Católicos no es una situación que vino de repente. Los reinos peninsulares de España habían heredado de la Edad Media una diversidad étnica y religiosa fruto de la reconquista y de la diversidad ya existente en los reinos cristianos. Este pluralismo se traducía en una singular convivencia entre los distintos grupos religiosos, que en ocasiones no era nada fácil.

A partir del siglo XIV la situación empeoró. La situación de los judíos en España se fue haciendo cada vez más difícil. El sentimiento de intolerancia crecía de los cristianos respecto a las minorías religiosas. Todo ello acabó con la creación de la Inquisición y con la expulsión de los judíos de los reinos hispánicos peninsulares.

Los judíos empezaron a emigrar hacia la península Ibérica en los primeros siglos de la era cristiana. Ya en época visigoda los judíos tuvieron problemas con la monarquía y no rechazaron la conquista del reino visigodo por parte de los musulmanes. Los siguientes siglos fueron de relativa tranquilidad, siendo el momento de mayor esplendor en los siglos XI y XII. Pero tras el IV Concilio de Letrán de 1215 empezaron a promulgarse leyes restrictivas hacia esta minoría. Ya en tiempos de Enrique II de Castilla, a mediados del siglo XIV, se produjeron los primeros conflictos de gravedad.

A finales de la Edad Media empeoró la situación para los judíos. En 1391 se produjo el saqueo e incendio de la aljama sevillana donde vivían los judíos. Los asaltos y el asesinato de judíos se extendieron a otras juderías andaluzas, castellanas y aragonesas. Esta situación provocó un sentimiento de miedo en el grupo judío. Muchos de ellos optaron por la conversión al cristianismo. A este grupo se les llamó conversos.

En la primera mitad del siglo XV el sentimiento de hostilidad hacia los judíos no menguó. Todo lo contrario, aumentó.  La presión social creció y los judíos fueron obligados a llevar distinciones que les reconocieran y a vivir en lugares aislados del resto de la población. La comunicación con los cristianos fue limitada, así como su acceso a cargos públicos.

Todo ello provocó el ascenso del número de conversiones. Eran conversiones que no se hacían por fe religiosa, sino por miedo y practicidad. Gracias a las conversiones podían volver a formar parte de la comunidad y a vivir tranquilamente, así como de mantener sus posesiones intactas. Pero estas conversiones sin convicción provocaron el aumento del recelo de los cristianos viejos. Muchos de ellos sospechaban que seguían practicando su religión judía mientras que de cara al exterior se hacían pasar como cristianos. Este rechazo se demuestra por ejemplo en el nombre que se les daba a los conversos: marranos. Era un insulto habitual para referirse a los conversos.

Sin embargo, los judíos jugaban unpapel importante en la economía de la ciudad al ejercer profesiones liberales u otorgar préstamos.

Los Reyes Católicos, sobre todo Isabel de Castilla, se identificaron con la religión de la mayoría de la población para consolidar su poder. Buscarían una unidad religiosa y política en la península, por lo que los judíos no entrarían en sus planes. Una muestra de ello son las leyes de las Cortes de Madrigal de 1476. Se ordenó la obligación de judíos y mudéjares de situar sus viviendas en zonas apartadas de las ciudades, donde viviría la población cristiana.

En las Cortes de Toledo de 1480 se dieron más leyes restrictivas respecto a los judíos. Se ordenó disponer de un plazo de 2 años para el traslado de las aljamas a los nuevos emplazamientos fuera de las ciudades. Estos nuevos asentamientos debían estar rodeado de cercas para separar a los infieles judíos y musulmanes de los cristianos.

Estas leyes se fueron aplicando rigurosamente. A todo ello se añadió la creación de la Inquisición en 1478con el objetivo inicial de ocuparse de los judíos conversos. El primer auto de fe se daría en Sevilla el 6 de febrero de 1481 y en él fueron quemadas 6 personas. Los inquisidores prohibieron en 1483 la residencia de judíos en los obispados de Sevilla, Cádiz y Córdoba.

No hay un consenso entre los historiadores sobre la causa principal que llevaría a la expulsión de los judíos. Según Luís Suárez la principal causa era el deseo de unidad religiosa, objetivo prioritario de los Reyes Católicos. Según Domínguez Ortiz la expulsión de los judíos fue la creencia de que mientras hubiese sinagogas en España los conversos estarían tentados de judaizar de nuevo. Este historiador opina que los reyes no buscaban lucrarse con los bienes confiscados a los judíos, recompensa muy golosa, sino que procuraban que se convirtieran el mayor número posible de judíos al cristianismo y no pusieron obstáculos para que se devolvieran sus bienes a los que regresaban posteriormente y se convertían al cristianismo.

Como pasa en muchas ocasiones a la hora de estudiar historia, posiblemente no haya una causa principal a la hora de explicar la expulsión de los judíos de 1492. Seguramente hubo una confluencia de causas: unidad religiosa, confiscación de bienes, evitar la judaización, …, que llevaron al decreto de expulsión de los judíos.

El 31 de marzo de 1492 se dictó el decreto de expulsión de los judíos. Este decreto es conocido también con el nombre de Decreto de Alhambra o Edicto de Granada, ya que los Reyes Católicos se encontraban allí desde la conquista de la ciudad a inicios del año 1492.

En este decreto, que fue redactado por el Inquisidor General Torquemada, se concedía a los judíos un plazo de 4 meses para salir de los territorios de Castilla. De forma simultánea el rey Fernando de Aragón firmó un segundo decreto donde expulsaba a la población judía de la Corona de Aragón. Es decir, se expulsaba a los judíos de todos los territorios pertenecientes a la monarquía hispánica.

El decreto ofrecía una vía alternativa para poder quedarse en España: la conversión al cristianismo. Esta vía fue seguida por numerosas personas, las cuales recibieron nuevos nombres y apellidos cristianos. Empero, la mayoría de judíos optaron por el exilio. A estos se les permitió vender sus bienes, a veces malvendidos, y llevar su fortuna, aunque no en bienes materiales ni en dinero, sino en letras de cambio.

Hubo mucha emoción en la salida forzosa de su tierra natal, como cuentan algunos documentos. Muchos judíos conservaron las llaves de sus casas en España, esperando volver algún día. Estas llaves son conservadas incluso hoy en día por familias de origen judío provenientes de España tras la expulsión de 1492. A estos judíos se les conoce por el nombre de sefardíes. Hasta hoy en día han conservado la lengua judeoespañola, llamada ladino, donde hay rasgos del castellano medieval. Recomiendo, si te interesa, que escuches música sefardí, como la canción tradicional sefardí “Morena” para comprobar cómo se ha mantenido esa cultura hasta la actualidad.

El 31 de marzo de 1492 se dictaba el decreto de expulsión de los judíos. Este decreto supuso que de España salieran entre 50.000 y 150.000 judíos de España, la mayoría población urbana cualificada. La economía se vio afectada ya que perdió mano de obra en determinadas profesiones liberales que habían sido ocupadas tradicionalmente por los judíos.

Los que no quisieron que se les expulsara del país se vieron obligados a convertirse al cristianismo. Estos conversos no eran bien vistos por la población cristiana vieja, recelosa en muchas ocasiones de su buena posición social, por lo que solían ser acusados frecuentemente de judaizar. La Inquisición los investigaría con ahínco durante estos años y en muchas ocasiones conversos acabaron condenados por el Santo Oficio. La población tampoco los veía con buenos ojos. En muchas instituciones empezaron a pedir una limpieza de sangre para acceder a estas instituciones o a determinados cargos.

La expulsión de los judíos de España en 1492 no sería la única. En 1609, en tiempos ya del rey Felipe III, se produciría la expulsión de los moriscos. Con esta expulsión en España dejaba atrás una parte del pasado donde habían existido reinos musulmanes en la península y numerosas juderías en las ciudades durante la Edad Media.